

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 2.819

SANTANDER, DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

VISPERAS POLITICAS

Próxima la semana en que tantos acontecimientos políticos de altura se esperan, desatada la fantasía y creciente la amenaza socialista, últimamente en Barcelona el señor Largo Caballero ha vuelto a señalar la necesidad de la revolución, único medio de que los proletarios reivindiquen unos fueros que no sabemos quién ha discutido, hemos entrado en las visperas políticas más interesantes de algún tiempo a esta parte.

El rosario de rumores va señalando con su bisbisar la solución de un Gobierno de izquierdas; la solución de un Gabinete de derechas puras; la solución Melquíades Alvarez con elementos centro derecha, o la de Alba con los mismos; la sustitución de los señores Guerra del Río, Martínez Barrio y Lara por un radical moderado, un agrario y uno de la Lliga y la solución Lerroux con seis ministros radicales, tres de la Ceda, dos agrarios, uno de la Lliga y un maurista.

¿Cuál es el verdadero? Escoga el lector, según sus gustos, haga si se tercia una quiniela con sus amistades y apueste con ellas, si tal es su deseo. Mas, sin perder de vista que el patriotismo, cualidad la más destacada del señor Lerroux, le aconsejará en bien de la patria una vez más, y será la razón suprema de su consejo, en el que otros caracterizados jefes de minoría habrán de acompañarle.

#### PROCEDIMIENTOS EXPEDITIVOS

Valo la pena de seguir de cerca las incidencias del "affaire" Stavisky, con todas sus tremendas consecuencias, tanto por las enseñanzas que de la actuación de ciertos políticos pueden deducirse, como por la conducta de algunos partidos que postulan en la masa bajo un dictado de fraternidad.

Oigamos a este propósito al periódico francés "Je Suis Partout", en su artículo acerca de los sangrientos sucesos de la Plaza de la Concordia, las órdenes ministeriales y la dimisión del Gabinete Daladier. "M. Daladier—escriben—había convocado a los directores de las diferentes Armas en el ministerio de la Guerra para comunicarnos sus instrucciones y, especialmente, había prescrito al director de Artillería, que hiciera distribuir granadas. Uno de los generales declaró rotundamente que no se encontraría nadie capaz de ejecutar semejantes órdenes. De otra parte, los jefes de los destacamentos llamados a París, hicieron conocer que se negaban a combatir contra las formaciones de antiguos combatientes y contra las organizaciones patriotas.

Por último, se supo que el mariscal Liautey estaba decidido a ponerse de uniforme, y con el bastón de mariscal en la mano, a la cabeza de los manifestantes. Ante la firme actitud del Ejército, M. Daladier, pálido, hundido, impotente, se resignó a abandonar el Poder. No ha dimitido, pues, para no haber correr la sangre, sino obligado, acorralado y forzado por no haber podido verter más."

La Comisión investigadora para depurar esta responsabilidad y la que pudiera derivarse de la conducta de los primates socialistas que excitaron al Gobierno a emplear las tropas negras del Senegal contra unos manifestantes que pedían justicia, orden y moralidad administrativa, dirá la última palabra, si como a veces ocurre no tercian ciertas amenazas y se ejercitan determinadas presiones. Hay de ellas ejemplos muy recientes.

#### LAS OPINIONES MEDIATIZADAS

Una figura muy destacada en el plano de la intelectualidad y de los hombres de ciencia españoles, don Juan La Cierva, hijo del ex ministro del mismo nombre, ha acaparado la atención de todo el mundo con su genial invento del autogiro.

Condecorado por el Gobierno español, en posesión de las más honrosas distinciones extranjeras y agasajado por cuantas provincias visita en su excursión aérea, este genial inventor es un ejemplo de tesón y pulcritud, que va mejorando de día en día su conquista para la ciencia y la civilización.

Para el copioso anecdótico del trascendental invento han sido exhumadas por el aviador Juan A. Ansaldo, las frases despectivas y el juicio temerario con que un periódico de Madrid, "El Liberal", acogió el invento allá por el año de 1918. El comentario decía: "Nos lo suponíamos: tenía que suceder. Era fatal que el autogiro fracasara, porque era "un artefacto construido por el hijo del ministro de Hacienda. Aconsejamos al joven inventor que se dedique a otra cosa".

El espíritu y el fondo de esta advertencia tiene mucho de parecido al fondo y espíritu de la crítica que por ideología política aun pone reparos a los trabajos del laureado inventor. Pequeñas minucias que en nada amenguan su gloria. Pequeñas minucias que en este caso como en otros muchos recuerdan, sin querer, que las "fablas de dueñas" no doblan las espaldas loberas.

### CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha regresado de Madrid don Luis Calafán.

Se encuentran en Puesto Viego los señores de Fuentes Pila con sus hijos.

Se ha trasladado a Madrid el abogado don Julián Urbina Carrera.

La Prensa de Madrid, en su sección de Sociedad, da ayer cuenta de que el próximo 19 de marzo, festividad de San José, será pedida para don José María Gil Robles la mano de la bella señorita Carmen Gil Delgado y Armada de los Ríos, hija de los señores de Gil Delgado (don Vicente) y nieta, por tanto, de la condesa viuda de Revillagigedo y de los difuntos marqueses de Berna.

SALON APOLO (El Palacio del Bailé) Domingo, 4 de marzo. Inauguración de la temporada con su grandiosa orquesta "FOX".

### POLITICA MONTANESA

Partido Republicano Radical de Santander.—Comité provincial

Este Comité provincial celebrará su acostumbrada reunión hoy, domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se suplica la puntual asistencia de sus componentes.

Partido Republicano Conservador

Se convoca a los señores afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, lunes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, para tratar sólo y exclusivamente de la reforma del Reglamento.

Siendo asunto tan interesante para el partido, se ruega puntual asistencia.

### EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—El que a mi hija le haya dado por estudiar el piano es un negocio magnífico. Estoy comprando las casas de la vecindad a mitad de precio.

### TEATROS Y CINE- ACTIVIDADES ESCOLARES

GRAN CINEMA. — "Diplomáticos".

Film Sica Radio, interpretado por los actores cómicos Wheeler y Woolsey, es una astracanada yanqui mezcla de opereta bufa y revista, en la que se narran las peripecias de dos aventureros de oficio barberos, en una poderosa tribu de pieles rojas.

Comisionados por éstos para representarse en la Conferencia de la Paz en Ginebra, el film es una sangrienta crítica de este algo organismo internacional, al que, aunque fracasado, no nos parece bien ponerle en la picota. Este supuesto, el film no deja de tener gracia e invitar en ocasiones a la carcajada, si bien en algunos momentos llega a pesar por exceso de elementos cómicos y por incidencias que se apartan de la trama principal.

Crítica también de costumbres sociales, "Diplomáticos", film editado para hacer reír, tiene unos bellos números de música moderna y una fotografía muy esmerada.

MARIA LISARDA COLISEVM. — "Aeropuerto central".

Film de la Warner Brothes, interpretado por Sally Eyllers, Richard Bathermells y Tom Brown, es una película más de aviación con su obligado número de cabriolas aéreas. Un conflicto sentimental en el que dos hermanos se enamoran de la misma mujer da alguna mayor amenidad a este film que, fuera de las escenas del salvamento de un trimotor de pasajeros caído en el mar por efecto de la tormenta y de las dificultades del vuelo y amarizaje en medio de la niebla, no tiene cosas de mayor emotividad.

Correcta la interpretación y discreta la técnica, "Aeropuerto central" es clasificado como una producción más entre los ya innumerables poemas cinematográficos del aire, todos de muy pacíficos argumentos.

SALA NARBON.— "El tentente seductor".

La reprise de "El tentente seductor", alegre comedia de la Paramount, interpretada por Miriam Hopkins y Maurice Chevalier, congregó ayer en la Sala Narbon a un numerosísimo público que volvió a gustar de las amables incidencias de la comedia reprisada.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA".

#### SIGUEN LOS HOMENAJES

OTRO BANQUETE AL SEÑOR GARNICA, EN "LA ARBOLEDA"

Un grupo de amigos particulares, obsequió anoche con un banquete en "La Arboleda", en Cuatro Caminos, al secretario del Gobierno civil don José López Vázquez-Garnica.

Con el agasajado se sentaron don Adolfo Abascal, don Gustavo Pérez, don Pedro Castro, don Enrique Corcho, don Damián Casanueva, don José Gómez Mizarrasa, don Manuel Martínez Conde, don José María López, don Ramón Santuste, don José Martínez, don Fermín San Miguel, don Julián Dosal y don Alberico Pardo.

Comentado el "menú" de manera espléndida, se hicieron los naturales votos por el triunfo continuo del señor Garnica en el desempeño de su delicada misión.

## MEMORIAS DE UN PERIODISTA PROVINCIANO

### UNA GENERACION ALMIDONADA

Los días de que estoy tratando pueden ser llamados los del almidón. Sería curiosa la estadística de la cantidad de almidón que se fabricaba y se consumía entonces en España. Yo creo firmemente que era el artículo que tenía mayor demanda en el mercado. Se almidonaba todo: las pecheras de las camisas; los cuellos postizos; las faldas de amplio vuelo de las mujeres, que también llevaban a veces cuello almidonado; los puños y los discursos parlamentarios. Era un baño blanco y gelatinoso en que se sumergía la sociedad española de fines del XIX y que la daba su tiesura espiritual y el empaque rígido y enfático de sus señores y sus señoras. Se vivía estrado, dentro de un molde duro y molesto, y quien más incómodamente vivía pasaba por más elegante y por persona mejor educada.

Los caballeros llevaban a modo de peto de coraza una pechera refulgente de una dureza de cartón. Sobre esta pechera iba un cuello inverosímil que aprisionaba el pescuezo, impidiéndole el libre juego, y que obligaba a mantener la cabeza enhiesta siempre. El cuello alto era uno de los martirios más atroces a que se ha visto sometido el hombre en la tierra. Luego vinieron los cuellos de «pajarita», que eran una tímida aspiración revolucionaria hacia una libertad que aún estaba muy lejos. El cuello de «pajarita» fué la primera brecha que se abrió en aquel dogal de almidón que aprisionaba las gargantas. Para acabar de poner la figura, un caballero celoso de su rango no salía a la calle nunca sin bastón. Había bastones que eran verdaderas obras de arte, con puños de toda clase de metales y materias preciosas: unos imitaban la cabeza de un perro o un cervo; otros, una bola. Llevar aquello en la mano era una cosa cansadísima como no se tuviese una gran perla en su manejo. En esto fué maestro el que años después vimos de populísimo alcalde, don Luis Martínez. Don Luis sabía utilizar el bastón para apoyarse en él y echar un sueño a pie firme cuando uno de los innumerables «pelmas» que le salían al paso todos los días le estaba suministrando una lata. Don Luis oía, o parecía que oía, horas y horas sin fatigarse. El secreto es en que se dormía apoyado sobre su bastón como sobre un tercer pie, mientras el «tabarros» platicaba.

Las mujeres no se dejaban ganar por los hombres en eso de someterse a torturas voluntarias. Si nosotros teníamos las pecheras almidonadas, ellas tenían el corsé. Dudo que se haya inventado nunca un semejante aparato de tortura. Era un potro cuyos finos cordones se apretaban hasta que las ballenas del mecanismo quedaban incrustadas en la carne. Por sí esto fuera poco, las señoras se colocaban sobre sus cabezas unas cestas descomunales, en las que había frutas, flores y arbustos. A esto se llamaba «sombreros de modas». Y todavía conocí yo a algunas que seguían empleando el pollón. Entre todas las cosas monstruosas que ha hecho el hombre durante los millones de años que lleva vegetando en la tierra, no creo que haya ninguna que supere en monstruosidad al modo de vestirse en los felices días de mi infancia. Bajo el sombrero gigantesco, que tenía el aire de una «categoría de la Primavera», las muchachas llevaban la complicada arquitectura de su peinado. Peinarse una mujer entonces era una obra difícilísima y que exigía mucho tiempo. Primero había que hacer trenzas de los largos cabellos. Después, estas trenzas se retorcían y se combinaban hasta que formaban haces de columnas salomónicas o montañas de caprichosas formas.

Cuando pienso todo lo que tenían que sostener en sus cabezas las mujeres de aquellos días (ya torturadas por el torquetero de su corsé, que descoyuntaba su tallo), siento una profunda lástima de ellas, y me imagino el asombro que sentirían hoy si viesen la elegante sencillez con que se visten sus hijas y sus nietas. Y el desembarazo con que andan.

Los vestidos no eran menos absurdos. Había mangas de jamón; faldas con tres o cuatro hileras de volantes y colas que hacían el oficio de barredoras, arastrando todo el polvo y la inmundicia de la calle. Desde luego, no existía el escote; las blusas, de muselina o de batista (la seda se empleaba muy poco), iban cerradas hasta el cuello. En cuestión de brazos, el vestido no descubría más que la punta de los dedos de la mano, porque a las mangas iban adheridos unos puños de encaje o de puntilla, que no daban ocasión a las ojos a exploraciones indiscretas.

Las mujeres del pueblo se vestían con el mismo espíritu, aunque con menos dinero que las señoras. Casi todas llevaban la cabeza cubierta con un pañuelo, enudado bajo la barbilla. Su atavío era a base de percal barato y rameado. Muchas llevaban al paso el delantal que les servía durante el trabajo. En invierno se envolvían en chales. Se veían además muchos hábitos. Una gran parte de las mujeres estaban «cofrizadas» a San Antonio o a la Virgen del Carmen. Por cada tres hermanas, se puede asegurar que una, por lo menos, llevaba hábito de estameña parda.

La gente más alegre de mi tiempo, en punto a mujeres, eran las cigarrereras. Ya parece que se ha perdido algo esta tradición. Entonces eran las que daban el tono del optimismo popular. Quizás por eso los demás elementos populares les tenían envidia y mala voluntad. En mi niñez he oído cantar a otras mujeres del pueblo una copla, que decía así: «Fábrica de Tabacos,—no te cayeras—y cogieras debajo—las cigarrereras.» Y es que las cigarrereras se llevaban los mejores hombres, alternaban con los señoritos flamencos y en la verbera de San Pedro, en la calle Alta, eran las «castigadoras», las tiranas del baile. Naturalmente, las sastras y demás menestralas, sin carácter y sin historia, no las perdonaban sus éxitos.

He hablado ya de los baños en las playas. Me resta añadir que en la bahía existían dos magníficos pontones, que se llamaban los «Baños flotantes», y que tuvieron mucha aceptación. Estaban fondeados a poca distancia del muelle de maderas—no lejos del pabellón incendiado que fué primero Caseta de Pasajeros y después Club Marítimo—. Era su dueño don Ramón G. Corral, quien los adquirió en Inglaterra. Se llegaba a ellos, desde el muelle, por una pasarela vaciante, que a los niños nos entretenía mucho con su valvén, y que no cesábamos de atravesar. Estos «Baños», cuando se retiraron del servicio, estuvieron amarrados en Astillero, y finalmente, fueron vendidos por pontones de carbón, en la época de las vacas gordas de la guerra europea, en que se pagaba a peso de oro todo lo que flotaba.

Cuando hablé de la Alameda se me olvidó citar el «Balle Campestre»—creo que se llamaba así—, que estaba situado en el lugar que hoy ocupan las últimas casas de la calle de Burgos y las primeras de la Plaza de Numanca. Era un gran jardín, en que la juventud elegante de una época muy anterior a la que yo estoy tratando daba animados bailes de sociedad—lo que después se llamó «garden party»—. Había en el jardín un circo, en que trabajaban notables compañías en época de ferias. Yo ví este jardín en los estereos de su agonía. Tengo una idea remota de que aún ví en algún baile o fiesta mundana. Pero lo que sí recuerdo es haber jugado en sus boleras, en los años en que iba al Instituto.

En otro artículo hablaré de los teatros de aficionados y de los Orfeones, a propósito de lo cual me ha enviado una carta, a la que pienso referirme, don Remigio Garmendia.

PICK

Nota del periódico.—LA VOZ DE CANTABRIA acierta la idea de contribuir al acervo bibliográfico de la Montaña editando en un libro estas «Memorias» del eminente «Pick» y agradecerá mucho a sus lectores el envío de fotografías alusivas a las cosas y sucesos que aquí se tratan, para ilustrar con ellas el libro en proyecto.

### ACCION POPULAR

Por la Comisión organizadora de Acción Popular en Santander, se han presentado al jefe del partido, señor Gil Robles, miles de solicitudes recibidas estos días, invitándole a fundar dicho partido en nuestra provincia. El señor Gil Robles, recogiendo el anhelo sentido en toda la Montaña, al final de su discurso que sobre la actualidad política pronunció el próximo sábado, día 3, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Pereda, declaró fundado el partido de ACCION POPULAR en Santander.

Se convoca a todos los amigos y simpatizantes de Acción Popular, con objeto de darles cuenta de los trabajos realizados y tomar los acuerdos que consideren oportunos, a la reunión que se celebrará mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el Cine Bonifaz.

"aire de la calle"

compilación de artículos periodísticos de

«pick»

José del río Sáinz

acaba de aparecer y está de venta en la librería moderna, amós de escalante, 10 - «librería rivero gil», bedecado, 7 - papelería «el escritorio», plaza vieja, 1 y «librería religiosa», ribera, 15

es el libro de la montaña que no debe faltar en la biblioteca de todo buen montañés.



### comentarios del día

LAS COLONIAS REGIONALES

Llegan a nosotros testimonios del maliciar que existe en las Colonias regionales organizadas en Santander respecto del acuerdo municipal de imponerles un alto tributo.

A raíz de la presentación por estas Colonias de un razonado escrito, llamando la atención del Ayuntamiento acerca de las graves consecuencias que tendría el gravamen en la vida de las aludidas organizaciones, hicimos unas consideraciones en este mismo lugar del periódico sobre el alcance que tenía la medida municipal.

Decíamos, sencillamente, que para la mayoría de las Colonias, que viven exclusivamente de las cuotas de sus socios, suponía el impuesto en perspectiva una herida de muerte. Afenas a toda tendencia de especulación, las Colonias regionales se orientan hacia el fin estimabilísimo de agrupar a los ciudadanos en una comunidad fraternal de mutua ayuda, de afanes de cultura y de cordial convivencia. Vinculados los miembros de las Colonias a la vida de Santander por motivos de índole diversa, el ambiente saludable de paz y afecto que respiran en sus Agrupaciones regionales trasciende a las demás funciones de su vida de relación con beneficios de trascendencia social que no hay que esforzarse mucho para comprenderlos. Además, las Colonias organizadas ejercen un efectivo poder de atracción turística en las respectivas regiones, como se ha demostrado con recientes viajes colectivos, que Santander ha acogido con su proverbial hospitalidad.

Por muchas otras razones más, las Colonias regionales antes merecen simpatía y apoyo, que gravámenes que dificulten su vida y su obra.

Este es el criterio que en ellas impera, y que seguramente se traducirá en acuerdos en fecha no lejana.

Por la simpatía que nos inspira la obra de estas entidades, quisiéramos que se buscara una fórmula que, sin perjuicio de los intereses de la Hacienda local, no lo fuera en tan grave proporción para aquéllas. Y eso se logra con un poco de buena voluntad.

### CRONICA DE SUCESOS

## UN ROBO DE IMPORTANCIA EN LA CALLE DEL RIO DE LA PILA

EN ALHAJAS Y EN DINERO

En las oficinas de Comisaría de Vigilancia, se presentó ayer una denuncia dando cuenta de que en el número 7, tercero, de la calle del Río de la Pila, domicilio de María Fernández López, se había cometido un robo consistente en una cajita conteniendo 800 pesetas en billetes, un ajustador valorado en 60, una pluma estilográfica, de oro, y un reloj.

La Policía hace gestiones para descubrir al autor o autores del robo perpetrado.

### CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico establecimiento municipal, se prestó asistencia hasta las siete de la tarde de ayer a 16 personas, todas ellas de lesiones de carácter leve a excepción de Toribio Martínez Criado, granjero, de 42 años de edad, el cual presentaba un gran hemión en la mano izquierda. Paso a la Casa de Salud Valdecilla.

### OTRO ROBO DE CONSIDERACION

Antes de ayer penetraron unos desconocidos en una tienda de comestibles y bebidas que posee don José Lanza Abascal, en el barrio de Cañiza, demarcación de Peñacastillo, llevándose generosamente por valor aproximado a 2.700 pesetas, según el denunciado.

En una alcañitaría de Peñacastillo se encontraron al siguiente día 19 botellas de licor, 15 pares de almadrabras y 2 cajas de velas.

Se intruyó el oportuno atestado que se entregó al Juzgado correspondiente, poniéndose también a su disposición al citado industrial, por existir algunas contradicciones en cuanto a la existencia de mercancías en su establecimiento.

## necrológicas

### DOÑA FRANCISCA DEL CAMPO Y ORIAO

Santamente, como siempre vivió, falleció en Madrid el día 11 del actual la excelentísima señora doña Francisca del Campo y Oriao, dama de altas y relevantes virtudes y de acrisolados sentimientos de caridad y amor al prójimo. Que en paz descanse eternamente su alma y su apenado viudo el notable jurista don Gerardo Doval; hijos, hijos políticos y demás honorable familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les abruma.

### DON VICENTE TRAPAGA SALSAMENDI

En la iglesia parroquial de Quijías, se oficiaron pasado mañana, martes, a las diez, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno de este conyacente y disciplinado guardia civil, fallecido el 18 del corriente en la Casa de Salud Valdecilla, a consecuencia de un accidente.

Reiteramos nuestro pésame profundo a la desconsolada viuda del señor Trapaga Salsamendi, doña Mercedes Carranza; hija, Aurorita; madre, doña Benita Salsamendi; padres políticos, don Eugenio Carranza y doña Florentina Sánchez; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos.

Y de la piedad de los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA rogamos el recuerdo de una oración placsa, en sufragio del alma del señor Trapaga Salsamendi (q. e. p. d.).

## F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la clínica del Dr. Marañón. MEDICINA INTERNA. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 y media y de 4 a 6. Pobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORTES, 1. 1.



Usted no fuma como un chiquillo solo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.

Este sabor y aroma no dependen solo del tabaco, pues deben atribuirse en gran parte al papel empleado en el cigarrillo.

Requiriendo el tabaco de picadura un cigarrillo bien preparado, preciso usar un papel muy resistente, pero delgado y de adecuada combustión.

En la fabricación deben emplearse materiales primos escogidos, evitando productos químicos perjudiciales.

El papel "SMOKING" emoldonada a estas características ha logrado procurar el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

## Smoking

SU SABOR, SU AROMA Y SU ADECUADA COMBUSTION

### INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

## PARA ACTIVAR LA CONSTRUCCION EN LAS OBRAS DE LA CARCEL

### DISTINTOS ASUNTOS

Entre las visitas recibidas ayer por el gobernador, figuró la de una Comisión del Ayuntamiento de Meruelo, para interesarse por la construcción de un camino vecinal, cuyos trabajos se encuentran paralizados y que implica la desviación de dicho camino de su primitivo trazado.

El presidente de la Junta vecinal de Quevedo, para asuntos de carácter administrativo.

El presidente de la Sociedad de mozos marítimos, con un ex socio, para cuestiones de tipo societario.

Don Emilio Ruiz Ruidrejo, para entregar con destino a la Caridad de Santander 42,50 pesetas, recaudadas en el almuerzo verificado en "La Arboleda", en Cuatro Caminos, por los republicanos de izquierda.

El señor Sánchez Campomanes agradeció cumplidamente ambos donativos.

Don Polanco del Carmen, vecino del pueblo de Meruelo, visitó a la autoridad civil para hacerle entrega de un escrito relacionado con terrenos comunales.

Un vigilante motorista de caminos, denunció ante el representante del Gobierno que, al pretender hacer efectiva una multa al conductor o propietario de un camión que circulaba sin patente, fué insultado de palabra por el conductor de dicho vehículo y por un grupo de vecinos que se unieron al primero en sus protestas.

El gobernador manifestó al vigilante aludido que diese cuenta al Juzgado correspondiente.

### VISITAS DE DIPUTADOS

También estuvieron en la mañana de ayer en el despacho oficial del gobernador, a horas distintas, los diputados a Cortes, don Bruno Alonso y don Eduardo Pérez del Molino Herrera.

Trató el primero, con la autoridad gubernativa, sobre la herencia de la señora de Maldonado, viuda de López Dóriga, diciendo que prosigue las gestiones en Madrid para ver si logra que se cobre el millón de pesetas de dicha herencia ab-intestato para ser repartida en la forma determinada ya, y entre otras cosas de interés para la provincia, se ocupó el señor Alonso de la situación actual de los obreros de La Vinalesa en Celdas de Besaya.

El señor Pérez del Molino, con una Comisión de vecinos del pueblo de Somorrostro, entregaron un amplio escrito referente a cuestiones de terrenos en el lugar indicado.

Emberado. Impresos de todas clases. EDITORIAL MONTAÑA. Marcos Linazasoro, 19.

## SOCIEDAD ANONIMA "UNION CANTABRA"

FABRICA DE GASEOSAS

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo día 27 de los corrientes (martes), en los locales de la Unión Cantabra Comercial, Cervantes, 7, primero, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior para su aprobación.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance 1933.
- 3.º Modificación de precios.
- 4.º Nombramiento de Comisión revisora para 1934.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

El secretario, SANTIAGO DIAZ

### LAS OBRAS PARA LA NUEVA CARCEL

Llamado por la autoridad civil, estubo en el centro público de la calle de Casalar, el gerente de los talleres "Cervera" al que rogó el señor Sánchez Campomanes activar en todo lo posible las construcciones metálicas para la techumbre de la cárcel en construcción, ya que la falta de materiales tiene paralizadas a varias obras.

El gerente aludido le prometió así, saliendo para Bilbao para rogar una mayor celeridad en el envío de material metálico, gestionado a las obras de referencia.

### A DISPOSICION DEL JUZGADO

Hablando los periodistas con el gobernador acerca de los incidentes surgidos en la noche del viernes con motivo de la venta del periódico "Re", dijo el señor Sánchez Campomanes que el joven detenido, por agresión a uno de los vendedores, había sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

## ANTE EL VIAJE DE LA CORAL A MADRID

EL NUEVO AUTOBUS ESTA CASI COMPLETO. ANIMACION EXTRAORDINARIA

Pocas veces se ha conocido animación tan grande por acompañar en sus excursiones artísticas a la Coral de Santander como ante el anuncio de su viaje a Madrid. Verdad es que este viaje tiene la finalidad de, una vez demostrada la valía de nuestra primera masa coral, el conseguir varios y provechosos contratos que están en puertas.

Seis son los autocars que acompañarán a nuestros coralistas. Todos sus ocupantes van llenos de optimismo y confian en que se logrará el éxito más grande de los conseguidos hasta si día. Del nuevo coche, que merced al entusiasmo de la Peña «Los Seis» se ha conseguido, está casi completo.

Este éxito es debido principalmente a la rebaja de precios, pues todo comprendido—incluyendo trajes en Madrid con su pensión—sólo vale 60 pesetas. También hay billetes sin pensión a precios reducidos.

Nos dicen los organizadores que los billetes reservados se ponen a la venta si no son recogidos en el plazo convenido.

Los poquísimos que quedan se despatchan en la Coral y Bar «La Primera de San Vicente» (Ruamenor, 3).

¿Quién no va a Madrid por estos precios?

## Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander

Desde el 26 del corriente se pagará en las oficinas de la Sociedad un dividendo de 7,50 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del ejercicio de 1933, contra cupón número 92.

También se abonará desde dicha fecha, por concepto de devolución de capital, la cantidad de 7,50 pesetas por acción, previa la presentación de la correspondiente factura.

Santander, 24 de febrero de 1934.

El presidente del Consejo de Administración, FRANCISCO PEREZ VENERO.

## Relojeria JULKIN

RELOJES MODERNOS DE GARANTIA Y PRECISION  
ALTAS CALIDADES - INIGUALABLES PRECIOS  
SAN FRANCISCO, 18

## UN REMITIDO CONTESTANDO A LA EMPRESA DE AGUAS

Ya tenemos, como no podía menos suceder, confirmado por el señor Nardiz, la llegada a Santander de 18.000 metros cúbicos diarios de agua, así como que son ciertos los datos que se aprecian en la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1932, y, como consecuencia, confirmado también, aunque se lo calle, lo que esta Defensa de la Propiedad ha venido sosteniendo siempre, esto es, que no hay tal problema de escasez de agua, sino que sobra o debe de sobrar, y sólo resta que explique a dónde va el sobrante, pues lo debe de saber. Este es de 4.181, según demostramos en nuestro escrito del día 21.

Ahora vamos a lo de la adquisición de las acciones y a lo de apoderarnos de la explotación incluyendo la tubería. De nada de esto nos hubiéramos ocupado porque nuestro principal objeto ha sido y es demostrar lo que hasta el señor Nardiz reconoce, o sea que no hay problemas de escasez, pero nos invitó a comprar las acciones y accedimos ofreciendo comprarlas todas a 250 pesetas que es su valor nominal, siendo el actual de pesetas 133,75 por haberlas devuelto la Empresa a pesetas 116,25. Con esto nos comprometimos a hacer las obras necesarias y a no subir las tarifas, pero ahora nos sale con que no tiene facultad para hablar así y se arrepiente. En cambio mantiene la oferta de ceder a la Defensa los elementos de explotación y personal necesario, claro es, después de obtener la autorización de la autoridad competente.

Si la Defensa se colocase como usted en ese plan de oferta, sin ningún compromiso le ofrecería todo el dinero que hay en el Banco de España, y nada le costaría extender un acta, y usted, después de obtener la autorización de la autoridad competente, ir a buscarlo.

Aquí no se le quiere mal y si cree que eso basta no tiene más que avisar. No obstante, con un notario, el martes próximo, formalizaremos nuestro compromiso aceptado, bien entendido, que no necesitamos personal, que le honbraremos de nuestra confianza empujando por el señor gerente, y reconociendo previamente el estado de la tubería, que tenemos por cierto, dado sus muchos años de uso, es donde radica el mal. Únicamente accedemos a dejar la recaudación a cargo de la Empresa.

Ahora el problema es de autoridad; no de falta de agua; esto es, que no hay otra cosa que hacer sino que ésta haga cumplir con la ley a la Empresa haciendo uso del Real decreto de 12 de abril de 1924 que dice:

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Artículo 16. Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador se comprobare que durante tres días la presión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior en 10 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un diez por ciento del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior, si la Empresa probare fuerza mayor que rebaja será del cinco por ciento. (DE ESTE DECRETO PONDREMOS AL CORRIENTE A TODOS LOS ABOGADOS.)

Basado en el, el 16 de julio de 1931 (GACETA DEL 31) por orden del Ministerio de Economía se dispone una rebaja de cinco por ciento de las facturas del mes de octubre del 1932, cantidad que asciende a unas CINCO MIL PÉSETAS y que la Cámara de la Propiedad, en nombre de los abonados que representa, cedió para los obreros sin trabajo; tan es así, que el entonces alcalde de don Macario Rivero da las gracias a dicho organismo por su desprendimiento ("El Cantábrico" 2 de octubre de 1931). Pues bien, ya que el señor Nardiz es tan prodigo en ofrecer, ¿qué hace que no ha entregado ese dinero ya? ¿Es acaso de la Empresa?

También con fecha 7 de septiembre de 1933 se levantó acta de las tomas de presión de acuerdo con el citado decreto y cuya reclamación se halla en resolución del señor gobernador que permitamos hacerla efectiva tan pronto sea decretada. Por último el señor Nardiz nos anuncia que la Empresa de por terminado este incidente, cosa que nos contraria, pues de la discusión nada se ha producido, como ha ocurrido en este caso y a fuer de sinceros creemos no estar equivocados al afirmar que en esta ocasión ha prestado un gran servicio a la Empresa que representa. Por el contrario, esta Defensa piensa seguir la campaña emprendida hasta hallar la justicia y hacer salir del silencio al que sea necesario, para lo cual recurriremos al procedimiento ya conocido.

Defensa de la Propiedad Urbana Española.

## vida obrera

Sindicato Nacional Ferrovionario (Sexta Zona).—Consejo Obrero de Astillero

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 4 de marzo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, al objeto de tratar del orden del día que oportunamente se dará a conocer.

Habiendo de celebrarse el escrutinio en la elección de cargos para la nueva Junta directiva, se hace saber que las candidaturas que no se hayan recibido antes del día señalado no podrán ser escrituradas.

Sociedad de confiteros, chocolateros y similares

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 28, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar urgentes.—La Directiva.

"La Luz del Arte" (Sociedad de Cocineros)

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, lunes, a las cuatro de la tarde.

Asociación de profesores de orquesta.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (en primera convocatoria) el lunes 26 a las siete y media de la tarde en su domicilio rogándose la más puntual asistencia.

Orden del día: Nombramiento de Junta directiva y ratificación del delegado para el Comité.

Sociedad de empleados de la Plaza de Toros y Campos de deportes.

Esta directiva ha acordado fijar como día de cotización el último domingo de cada mes en la Casa del Pueblo, segundo piso, de diez a doce de la mañana, lo que se pone en conocimiento de sus asociados. Teniendo que cerrar el libro de cotización del año anterior y encontrándose algunos compañeros descubiertos en la cotización se les ruega se pasen el domingo próximo por la Secretaría, Casa del Pueblo, Magdalena, 6, y si no lo hicieron se les aplicará el reglamento.—El delegado.

## ARTURO CASANUEVA

ABOGADO  
Plaza del Reganche, 7  
TELEFONO 13-26

## José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De la Beneficencia municipal, por oposición.  
PAZ, 4. TERCERO  
Teléfono 13.13  
De once a una y de tres a cinco

CUEST

LA SEN

IMPRESI

for; las B

desembaraz

de la politic

cuando por

no acaban d

esta determ

El descom

que comenta

que se tend

estudiados

Estado de la re

estas al señ

esta espera

de la minor

mediante la

tres de ese

por su tend

estudiados

Desde jueg

esta y es c

Gobierno act



# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## INFORMACION DE BARCELONA

### EL SEÑOR COMPANYS ESTA MUY SATISFECHO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN MADRID

BARCELONA.—El consejero de Cultura dijo hoy a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Companys, el cual le manifestó que está satisfechísimo de sus gestiones en Madrid. Le dió cuenta al mismo tiempo de que llegaría mañana, en el expreso de Francia, rogándole que se evitara toda demostración a su llegada.

#### EL PRECIO DEL PAN

El consejero de Gobernación, en vista de la actitud del Ayuntamiento, ha ordenado se forme una Junta consultiva, que examinará la labor realizada por el Ayuntamiento para que no sufra aumento el precio del pan.

#### JOVEN RAPTADA

Esta tarde dos jóvenes raptaron a una muchacha de diez y ocho años a la cual la introdujeron violentamente en un taxi que inmediatamente se puso en marcha. La muchacha luchó con sus raptadores de los que pudo desasirse arrojándose del vehículo, pero los jóvenes la volvieron a raptar de nuevo y desaparecieron con el taxi por la calle de Muntaner. Unos obreros de un taller de la calle de Béjar, pusieron el hecho en conocimiento de la policía al darse cuenta de lo que se trataba. Se sabe que el taxi en que los jóvenes se llevaron a la muchacha es de la matrícula de Barcelona y se halla señalada con el número 12.885.

#### LAS ENTREVISTAS DE LARGO CABALLERO

Según nuestras noticias, las gestiones del señor Largo Caballero en esta capital han tropezado con la actitud intransigente de los catalanes, que se han mostrado decididos a mantener su criterio de autonomía absoluta en lo que se refiere a su actuación en Cataluña.

Durante su entrevista con los elementos de Unión Socialista, el ex ministro de Trabajo expuso su opinión sobre los problemas que actualmente están planteados en España, y hablando de la situación social, ha dicho que las dificultades que existen para resolverla son extraordinarias, estimando la imposibilidad de darle una solución constitucional y parlamentaria. Cree, de todas maneras, que la fuerza de los socialistas, aunque en el Parlamento está ahora reducida numéricamente, influye notablemente en la orientación política, en el sentido de que constituye una fuerza coactiva contra el avance de las derechas, por el temor de su actuación fuera del Parlamento.

No cree que el problema político actual se resuelva por una situación más derechista que la del momento presente, ya que, a su juicio, es tan derechista que no puede serlo más. Por otra parte, sabe que la más alta representación del Estado ofrecerá resistencia o negará a dar el Poder a quienes no se declaren resueltamente republicanos y afectos del todo al régimen.

Ha dicho también que el señor Gil Robles y la Liga catalana están perfectamente penetrados. Tampoco cree en el futuro en una situación de izquierdas, porque entiende que los republicanos izquierdistas están desplazados, y no concibe más que la existencia de dos grupos, derechistas o socialistas, porque los republicanos que son verdaderamente de izquierdas los considera encuadrados en el socialismo, y los que siendo republicanos, no tienen ninguna fuerza.

Respecto a la eficacia del régimen parlamentario, ha dicho que los problemas vivos no tienen solución en el Parlamento, y en el supuesto de que sea el régimen parlamentario, sucederán al presente cuatro o cinco Parliamentos, que se encontrarán en iguales condiciones que el actual, o sea que no podrán legislar. Este defecto del régimen parlamentario lo generaliza como un defecto constitucional con el propio régimen, ya que por encima de los intereses políticos de partido se imponen siempre los intereses de clase, y así, se da el caso de que cuando el Parlamento quiere legislar sobre un asunto que afecta a intereses de una clase, y hasta de una profesión determinada, todos los que pertenecen a dicha clase o profesión prescinden de la ideología política para defender, por encima de todo, el interés profesional o de clase.

No nos ha sido posible recoger directamente del señor Largo Caballero manifestación alguna, porque al solicitarla se ha negado resueltamente; pero algunos de las personas que han asis-

tido a la entrevista con el señor Largo Caballero nos han facilitado escuetamente las manifestaciones en la forma que quedan expuestas, aunque parece que el ex ministro de Trabajo ha resumido su opinión en términos algo más crudos y violentos, o sea que ha dicho que para él no hay otra salida que la de la revolución del proletariado.

#### CUATRO NIÑAS SEPULTADAS

Comunican de Abrera que cuatro niñas quedaron sepultadas a consecuencia de un desprendimiento de tierras. Una de estas niñas ha sido extraída ya cadáver.

Se trabaja activamente para extraer a las otras tres.

#### DETECCION DE DOS INDIVIDUOS

Han sido detenidos dos individuos que habían robado la maleta de Arnau, que, como se recordará, apareció muerto junto al manicomio de San Andrés.

#### LO QUE DICE UN PERIODICO

Un periódico asegura que los miembros de la Comisión de Orden público de la Generalidad tienen el propósito de presentar la dimisión de sus cargos en cuanto llegue a Barcelona el señor Companys.

#### MAS COMENTARIOS AL VIAJE DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Sigue siendo objeto de grandes comentarios el viaje realizado a ésta por el señor Largo Caballero. El líder socialista, hoy por la mañana, dijo que ha a realizar varias visitas, por lo cual no necesitaba que nadie le siguiera. Sabemos que, contra lo dicho, a las cinco y media de la tarde llegó a Sabadell, donde se entrevistó con los dirigentes del grupo de los Treinta. Se asegura que el viaje del señor Largo Caballero tiene por objeto armonizar las relaciones entre los socialistas, que empezaban a ser algo tirantes, habiéndose registrado ya, al parecer, algunas disidencias. También se asegura que el señor Largo Caballero ha venido para convencer al Sindicato Unico de la conveniencia de seguir el ejemplo de la C. N. T. y no oponerse a la constitución del Frente Obrero.

#### PARA PROTESTAR CONTRA UNA LEY DEL PARLAMENTO CATALAN

Hoy se reunieron en asamblea los representantes de 143 entidades, para protestar contra la ley cooperativa dictada por el Parlamento catalán. Después de una sesión horrososísima, acordaron los reunidos elevar su protesta contra dicha ley.

#### EN LA GLORIETA DE ATOCHA POR LA VENTA DEL PERIODICO «F. E.»

MADRID.—Esta tarde se produjo un choque en la Glorieta de Atocha entre un grupo de vendedores del periódico «F. E.» y otro grupo de elementos izquierdistas. La fuerza pública que intervino disolvió a los revoltosos, entre los cuales se cruzaron algunos golpes.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO

EN GIJON UNA MAQUINA CHOCA CONTRA EL PARACHOQUES, RESULTANDO ONCE VIAJEROS HERIDOS

GIJON.—El tren que tiene su llegada a ésta a las ocho y cuarto, al entrar en agujas, intentó disminuir la velocidad, pero, sin duda, por no funcionar bien los frenos se abalanzó sobre el parachoques violentamente. Los viajeros que ya se hallaban de pie y con las maletas en la mano, a consecuencia del choque cayeron unos sobre otros resultando once heridos aunque por fortuna no de gravedad.

Fueron asistidos en el botiquín de la estación.

#### EN UN PUEBLO DE OVIEDO

CONVENCE A UN PORTUGUES PARA QUE POR MIL PESETAS MATE A UN HOMBRE

OVIEDO.—En el pueblo de Lendeiglesia, el vecino Aveino Rodríguez tomó a su servicio al portugués Manuel Baret, para que asesinara a Manuel Centeno, mediante la entrega de mil pesetas. El portugués, dió cuenta de lo que ocurría a la presunta víctima, a quien le dijo que él lo único que que-

ría era cobrar las mil pesetas y le propuso fingir el asesinato. Como Manuel se negara a ello, el portugués, mató un gallo y luego presentó el cuchillo ensangrentado a Aveino, el cual le hizo entrega de las mil pesetas; pero poco después al darse cuenta del engaño de que había sido objeto, presentó una denuncia contra el portugués por indecible. Han sido detenidos Aveino, el criado y otro a quien se supone complicado en el asunto.

#### LOS VUELOS DEL SEÑOR CIERVA

AYER LLEGO A SEVILLA CON SU AUTOGIRO, TRIBUTÁNDOSELE UN GRAN RECIBIMIENTO

DAIMIEL.—Esta mañana aterrizó el autogiro Cierva en ésta, tripulado por su ilustre inventor. Después de proverse de esencia continuó el vuelo en medio de grandes ovaciones de personas que había acudido a saludarle.

#### LA LLEGADA A SEVILLA

SEVILLA.—Esta tarde, llegó a ésta el autogiro Cierva a bordo del cual venían el inventor del aparato y su esposa. Se le tributó un grandioso recibimiento. Acompañando al autogiro venían varios aviones y avionetas del aerodromo de Tablada. El autogiro aterrizó perfectamente. El señor Cierva y su esposa fueron, por la tarde, obsequiados con un banquete.

#### FRENTE A EL PLANTO

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTA MUERTO EL CONDE DE LOS VILLARES

MADRID.—Esta tarde, frente a El Planto, chocó con otro un automóvil conducido por el conde de los Villares. A consecuencia de la violencia del choque resultó muerto el conde y con heridas graves el conductor del segundo automóvil apodado Rohl. También resultó gravemente herida una niña.

**HOY EN EL SARDINERO**

**RACING - VALENCIA**

**A las cuatro menos cuarto**

#### EL TRIBUNAL SUPREMO

PARA RESOLVER SOBRE UNA CUESTION DE COMPETENCIA

MADRID.—Se ha reunido el pleno del Tribunal Supremo para resolver el incidente promovido por la denuncia presentada por la Asociación de propietarios de galgos y el señor Zimmermann, contra varios miembros de la Directiva del Club galguero de la Sociedad Madrileña de Mecánica del Stadium Metropolitano, entre los que se encuentran los duques de Alba, Villabragima y Pastrana, conde de Lérida, duque Montalban y otros aristócratas. La denuncia estaba basada en supuestos abusos y explotación de las carreras de galgos. Y la cuestión se planteó por la duda de si el Tribunal Supremo era competente dada la condición de las personas denunciadas o si por el contrario tenía que intervenir en el asunto el Tribunal de Garantías. En la reunión de hoy, el pleno del Tribunal Supremo acordó declararse competente.

#### EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

SE RETIRA LA MINORIA DERECHISTA

CARTAGENA.—La minoría derechista se ha retirado del Ayuntamiento por las medidas persecutorias tomadas contra el jefe de la minoría señor Torres, ex alcalde de la Dictadura.

#### UN BANQUETE

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE RENOVACION ESPAÑOLA

MADRID.—Esta tarde se celebró el anunciado banquete organizado por los Círculos monárquicos con motivo de cumplirse el aniversario de la constitución de Renovación Española. Asistieron al acto más de quinientos comensales.

Ofreció el agasajo el Alberola, y luego hicieron uso de la palabra varios oradores: el conde de Valleliano, habló de los éxitos electorales; el señor Maetz habló en contra del Estatuto vasco diciendo que votará contra él porque antes que vasco es español, y atacó también al Gobierno de masones. Por último, el señor Goicoechea dijo que de no haber sufrido desavenencias entre las derechas, el día 19 de noviembre hubiese sido el reverso del 13 de abril. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## NOTICIAS DE POLITICA

### EL SEÑOR LERROUX, EN UNAS DECLARACIONES, ACLARA EL FONDO DE LOS RUMORES DE CRISIS Y DIVISIONES

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta", entre otras disposiciones, publica hoy las siguientes:

Decreto del ministerio de Agricultura autorizando la presentación de la ley de Arrendamientos públicos.

Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo sobre centros de contratación de mercancías y valores, según el artículo 12 del Estatuto catalán.

Orden de Gobernación dictando normas referentes a los enterramientos que puedan efectuarse con carácter religioso. Cuando se quiera hacer un enterramiento religioso con derecho a lo establecido en la ley de secularización de cementerios, las autoridades darán las facilidades que la ley permita. En los casos en que exista temor de alteraciones, las autoridades regularán el uso de tales derechos. En casos de duda, las autoridades locales evacuarán las consultas pertinentes con los gobernadores civiles.

#### EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo que había visto con gran complacencia la actitud serena del personal y que lo celebraba por el bien de los servicios y de la República. Dijo que había enviado al fiscal telegrama del ex director de Telecomunicaciones señor Biedma, en el que, al parecer, se vierten algunos conceptos injuriosos. Respecto a los incidentes de Málaga, dijo que había dispuesto la salida para aquella

capital de un inspector, para hacer las debidas investigaciones.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación mostró hoy a los periodistas un orden sobre contabilidad y otra sobre reorganización del Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad, el cual en lo sucesivo estará sujeto al control de la Hacienda. Sobre la huelga del "Metro", dijo que no tenía la menor noticia.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió hoy las visitas de varios generales, jefes y oficiales. También recibió la visita de varias Comisiones.

#### COMPANYS, A BARCELONA

En un bar próximo a Las Rozas tomaron hoy el aperitivo los señores Companys y Prieto. El presidente de la Generalidad salió esta noche para Barcelona.

#### LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A la reunión que celebrará el próximo miércoles la minoría radical asistirán el señor Lerroux y demás ministros radicales.

#### UNA INFORMACION PUBLICA

El Comité de entidades agropecuarias ha abierto una información entre las entidades agrarias respecto al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

#### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

En el ministerio de Industrias han facilitado a la Prensa una nota dando cuenta de las rebajas obtenidas en los aranceles filipinos para algunos productos españoles. Las rebajas pagarán 1,50 por los cien kilos. La sidra pagará 4,50 por hectolitro. El pimentón, ocho céntimos por kilo.

#### OTRA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado han entregado una nota en la que se da cuenta de que en Copenhague se ha estrenado la obra de Arnieches y Lucio "Los Conejos". La obra constituyó un gran éxito.

#### UN ALMUERZO

Esta tarde almorzaron juntos los señores Lerroux, Guerra del Río, Lara, Estadella y Companys.

#### EL TIMBRE DE LAS CEDULAS ARGENTINAS

Se va a presentar a las Cortes un proyecto de ley, cumpliendo lo prometido por el Gobierno, en virtud del cual se extenderá a las cédulas argentinas del 5 por 100, de reciente emisión por conversión de las del 6 por 100, la exención del timbre que se concede a los títulos de Empresas nacionales cuando sustituyen unos valores por otros, sin significar nuevas emisiones.

#### ALEMANIA PIDE NUESTRA GUARDIA CIVIL PARA EL PLEBISCITO DEL SAAR

En el Tratado de paz que puso fin a la guerra europea se convino que durante quince años el territorio del Saar quedara internacionalizado, y transcurridos esos tres lustros en un plebiscito de sufragio universal decidiera la nación a quién unirse. El plazo se cumple dentro de pocos meses.

La votación será presidida por tres representantes europeos, uno de ellos el señor Madariaga, por España. Y Alemania, deseosa de garantizar plenamente la normalidad del plebiscito con la garantía de un orden completo en la calle, ha pedido, según informen fidedignos, al Gobierno español que envíe al Saar cierto contingente de la Guardia civil.

Que se solicite desde el Extranjero la presencia de nuestro benemérito Instituto por concepcuarlo el mejor instrumento para asegurar la libertad del derecho ciudadano es una alta prueba de cómo fuera de España se reconoce y se estima el prestigio y las virtudes de la Guardia civil. Debemos agradecerlo. Pero no debemos acceder a ello. Por varias razones, y principalmente porque ahora hace aquí mucha falta la Guardia civil.

#### EL DIA 4 CUMPLE EL SEÑOR LERROUX SETENTA AÑOS

El próximo día 4 de marzo, el señor Lerroux cumplirá setenta años.

Sus amigos piensan organizar un banquete de dos mil cubiertos, al cual el jefe radical pronunciará un discurso. También habrá una fiesta de gala en el Español.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys ha manifestado que el objeto de su viaje ha sido el tratar de cuestiones relativas al paso de servicios. Es necesario sobre esta cuestión y dar a dichos servicios un impulso vigoroso.

Dijo que en cuantas gestiones se realizaron en Madrid solamente se acordaron facilidades.

Manifestó que en su entrevista con el jefe del Estado habló sobre política, pero no de política menuda. Sus condiciones no deben extrañar a nadie. Él ha sido siempre un hombre de izquierda, aunque confesó que en estas reuniones se trató de cosas de trascendencia política.

Se le preguntó si Cataluña se opondría a la formación de un Gobierno con derechas, y contestó que Cataluña debe ser en todo momento baluarte de la República.

Añadió que la Esquerra tiene en Cataluña gran preponderancia y que el Gobierno tendrá que cometer muchos desatinos para que la opinión abandone el partido.

Sobre política española, dijo que están buscando soluciones imposibles. Terminó diciendo que a ellos lo único que les interesa es que la República sea lo que ellos soñaron que sería al traerla.

#### UNA NOTA DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys, antes de salir esta noche para Barcelona, facilitó a los periodistas una nota en la que se da cuenta de las entrevistas que ha celebrado estos días con diversas personalidades y se repiten la mayor parte de los conceptos y manifestaciones hechas en sus declaraciones a los periodistas que anteriormente hemos transmitido.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que no había nada de particular sino que el martes, miércoles, jueves, etc., celebrarán las sesiones de Cortes.

Como un periodista le dijera que esta normalidad no se compaginaba con las noticias de crisis inminentes que circulaban, el jefe del Gobierno manifestó que no veía la necesidad de sustituir el Gobierno, pero que sigue su camino trazado. Repitió una vez más que ellos ya saben que sus un Gobierno minoritario que se apoya en las fuerzas que sienten las mismas necesidades que él.

Un informador le dijo que lo que se pedía era un Gobierno mayoritario de tendencia derechista, y el jefe del Gobierno respondió:

—¿Qué derechas, ni qué izquierdas, ni qué narices! Con esta Cámara no se puede formar un Gobierno mayoritario. Cuando nos derrotan nos sustituirá otro Gobierno del mismo tipo que el actual, al que prestaremos nuestro apoyo en la forma en que nos lo han dado a nosotros.

Después el señor Lerroux habló de disidencias en el seno del Gobierno, y dijo que tales rumores no eran exactos, pues si algún ministro estuviera conforme se hubiera marchado, ya que el camino está libre. El jefe del Gobierno dijo que no existen tales disidencias, y que los rumores que se oyeron tuvieron esta tarde con el estudio del plan de obras que van a ir al presupuesto extraordinario y que después por finalidad resolver el problema de paro. Y, además, ha invitado a los ministros a que vayan mañana, a las 11, a San Rafael, donde continuarán el estudio de dicho plan de obras.

El señor Lerroux terminó diciendo que los presupuestos ordinarios se presentarán a la Cámara el próximo miércoles.

#### DON MELQUIADES ALVAREZ Y LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Parece que don Melquiades Alvarez ha manifestado a algunos amigos suyos que no cree que sea el momento oportuno para que se forme un Gobierno de coalición con la república. Además, se asegura que en determinados centros se cree que se depure de elementos izquierdistas el partido radical, para formar el Gabinete actual, para dar un matiz más derechista, para cumplir el programa de sus declaraciones.

El señor Alvarez ha dicho a sus amigos que él no cree que se produzca la crisis.

**Jesús Mata de la Lastra**  
MATRIZ.—PARTOS.—CIRUGIA GENERAL  
ORTOPEDIA Y DIATERMIA  
De 11 a 1 y de 3 a 5.  
Plaza de Cañado, 1.ª derecha.

COMO CONSECUENCIA DE UNA INSPECCION, ES SUSPENDIDO UN AYUNTAMIENTO SOCIALISTA

HUELVA.—El gobernador civil ha suspendido al Ayuntamiento de Santa Catalina, como resultado de una inspección realizada. El alcalde, en tres años, gastó 15.000 pesetas en viajes y cobró más de 5.000 por gastos de representación. Además, está comprobado que no se llevaban libros de contabilidad y que muchas inversiones están sin justificar.

UN ROBO

SEVILLA.—Durante la noche última dos individuos asaltaron la casa del propietario don José Olite, llevándose gran cantidad de dinero en metálico. Han sido detenidos dos sujetos, a quienes se considera autores del robo.

RAFAEL «EL GALLO» LIEGARA A PRIMEROS DE MARZO

SEVILLA.—Según noticias que ha recibido el empresario señor Pagés, Rafael Gómez (El Gallo) ha embarcado en el vapor «Cabo San Agustín», de la Compañía Ibarra. El Gallo tornerà la primera corrida en España el domingo de Pascua de Resurrección, en Sevilla. Se espera que el «Cabo San Agustín» llegue a Sevilla el día 4 del próximo mes de marzo.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

SEVILLA.—El presidente del Centro Mercantil, que viene desempeñando a la vez la presidencia accidental de la Cámara de Comercio y es el iniciador de las gestiones que se realizan para que se reanuden este año las tradicionales procesiones de Semana Santa, celebró esta mañana una conferencia con el alcalde, informándole del resultado de las gestiones realizadas hasta la fecha.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

ANTE LA HUELGA DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA DEL METRO MADRILEÑO

MADRID.—Se ha hecho público un manifiesto de la primera zona del Sindicato Nacional Ferroviario lamentándose de no haber logrado por los procedimientos normales ver satisfechos los deseos y los derechos del personal de limpieza y de vigilancia del Metropolitano, en vista de lo cual anuncian que el domingo 25 del corriente se declarará en huelga este personal, con arreglo a las instrucciones siguientes: Primera. El domingo día 25 de los corrientes quedará declarada la huelga del personal afecto a los servicios de limpieza y vigilancia de las estaciones del Metropolitano.

sa una nota oficiosa, en la que se aclara que la huelga del «Metro» se refiere únicamente al servicio de limpieza y que los restantes servicios continuarán con toda normalidad.

EL PARO DEL «METRO»

MADRID.—El paro que se anuncia en el «Metro» afecta solamente a sesenta y ocho personas que trabajan a los órdenes de un contratista que tiene contratado el servicio de limpieza.

LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO DE LERIDA

LERIDA.—Los alumnos del Magisterio se han declarado en huelga, al parecer por la revocación ministerial de algunos decretos.

EN OVIEDO

OVIEDO.—Los mineros de Elvino han anunciado la huelga lo mismo que los obreros aglomeradores de la Hulla Española. Se dice que todos los obreros de la fábrica de Mieres piensan también declararse en huelga por no pagárseles los jornales que se les deben.

EN BARCELONA

BARCELONA.—El Sindicato de Luz y Fuerza catalán ha apazado hasta el día 15 de marzo la publicación del laudo solucionando las diferencias de la zona, a las doce de la mañana y los delegados del Consejo obrero del Metropolitano lo harán también diariamente a las cinco de la tarde.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

MADRID.—En el ministerio de Trabajo facilitaron esta noche una nota a los periodistas, en la que se dice que el ministro ha ordenado a las Delegaciones provinciales de Trabajo cumplir con empeño del más exacto cumplimiento de las bases de trabajo acordadas, no consintiendo las menores infracciones de las mismas. Se añade que, en el caso de que se observen estas infracciones, se denuncien a los Jueces mixtos correspondientes, y se termina diciendo que el ministro está esperanzado en que se cumplan estas órdenes.

EN EL CONGRESO

DURANTE LA REQUISIA EFECTUADA POR LOS UJIERES SON HALLADOS UN GRAN PUÑAL Y UNA PIEDRA DE ENORME VOLUMEN

MADRID.—Anoche, durante la requisia que a diario acostumbran a realizar los ujieres del Congreso, fué encontrado un puñal de grandes dimensiones en la antecámara de visitas y una piedra de enorme volumen. Este hallazgo ha causado gran extrañeza por darse el caso de que existe la costumbre de cachear a todas las personas ajenas al Congreso que entran en las tribunas.

LAS DIEZ Y NUEVE SUPUESTAS ORDENES DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO, QUE HAN CAUSADO TANTA EXTRAÑEZA

BILBAO.—Ha causado en esta capital enorme estupor el suelto publicado por «El Socialista» y reproducido por el órgano de Indalecio Prieto, en el que se habla de las supuestas diecinueve órdenes del partido nacionalista vasco para la organización de una contrarrevolución en la región vasca.

El partido nacionalista vasco ha anunciado una nota en la que desmiente rotundamente dicha información.

El gobernador la ha desmentido también, añadiendo que todo ello son argucias necias por lo enconadas que están las luchas políticas. Agregó que no cabe ni pensar en la existencia de estos movimientos cuando, como se sabe, el Gobierno tiene medios suficientes para mantener en cualquier momento el orden.

He aquí las diecinueve órdenes a que se refiere la anterior información:

- 1.º Número del teléfono del pueblo al que se puede llamar para hablar con el jefe o delegado, así como las horas en que es factible estar. Nombres y domicilios del jefe y del suplente.
2.º Nombres de las personas influyentes en la localidad, con su filiación política, así como sus domicilios. Si tienen teléfono, indicarlo.
3.º Indicar si algún mendigoizale o nacionalista tiene la central de teléfonos. En caso afirmativo, nombre de éste.
4.º Número de guardias civiles, carabineros, forales y guardias municipales. Número del teléfono de cada Casa-cuartel o Comisaría, filiación política de los jefes y si viven en el mismo cuartel. En caso contrario, su domicilio.
5.º Memoria de cómo Hevan el servicio.
6.º Nombres de mendigoizales o afiliados que tengan hermana, novia o familiares de confianza sirviendo en Bilbao u otras poblaciones, así como los nombres y domicilios de los dueños y filiación política de las chicas.
7.º Nombre de algún mendigoizale o afiliado que pertenezca a alguna entidad social que no sea Solidaridad. Nombre de la entidad.
8.º Nombre de algún mendigoizale o afiliado que tenga amistad íntima con alguien que pertenezca a partidos españoles o entidades obreras que no sean Solidaridad.
9.º Indicar si en el pueblo hay alguna fábrica de armas, polvorin, depósitos de gasolina, central eléctrica, etc., y cantidad aproximada de tales materias que generalmente suele haber en existencia.
10.º En los pueblos donde existan tales fábricas, tomar nota de las salidas y hacia dónde van destinadas las mercancías, así como, si llegan automóviles particulares, indicar la matrícula de éstos. Si se nota algún movimiento en ellos fuera de lo corriente.
11.º En los demás pueblos tomar nota de las matrículas de los automóviles y días en que hayan estado en las Casas del Pueblo, Círculos socialistas, republicanos, C. N. T., comunistas, tradicionalistas, y, en una palabra, en todos los Círculos y entidades obreras no afectos al nacionalismo.
12.º Indicar las sospechas que se tengan de que existen depósitos de armas y municiones. Lugares en que se crea están enclavados y por qué partidos o entidades se supone que están hechos. Dar planos y detalles, cuanto más extensos mejor, de donde se crea que están enclavados dichos depósitos.
13.º Lugares donde se hallan enclavadas las sociedades políticas y sociales no afectas al nacionalismo, detallando calle, número, si es casa de vecindad, puerta de entrada, balcones, etcétera. Número de afiliados que tiene cada una, así como el número de simpatizantes. Si tienen teléfono indicar el número y si no lo tienen, de qué teléfono se suelen valer. Nombres de los directivos de estos centros y sus domicilios.
14.º Nombres de mendigoizales o afiliados que se hallen cumpliendo el servicio militar actualmente y lugar en que se encuentren. Su valor político, o sea si es un nacionalista inteligente y decidido.
15.º Armas de toda clase: escopetas, pistolas, revólveres, con sus características, que estén en poder de mendigoizales. Detallar los que se sepa que tienen afiliados al partido.
16.º Indicar si hay garajes, dónde están enclavados y dueños de los mismos y su filiación política. Cuántos automóviles particulares suele haber en en garaje; camiones, autobuses, etc.
17.º Automóviles particulares que haya en la localidad, nombres y domicilios de los dueños, así como si tienen el automóvil en su casa y su filiación política.
18.º Número de mendigoizales que componen el grupo, así como los que se hallan dispuestos a lanzarse a la calle al primer aviso, aunque no sean mendigoizales. Estos últimos, con sus nombres. Dicha lista debe guardarla el jefe y por ahora enviar el número total.
19.º Enviar impresión de si ellos se harían dueños del pueblo, cogiendo el Poder, o sea el Ayuntamiento, Casa cuartel, etc., etc., con cuántos hombres creen que podría hacerse y si les sería

posible atender a los servicios más principales, como son panaderías, hospita- rios, orden público, lecherías, carnicerías, luz, etc., etc.»

LA ESCISION ENTRE LOS RADICALES

BILBAO.—La escisión entre los radicales de esta ciudad ha entrado en un periodo agudo. Las escisiones nacieron por la actitud de algunos radicales, que publicaron un suelto en «El Liberal», en el que exteriorizaban su disgusto con la actitud que seguían los miembros dirigentes del partido. Los disidentes han abandonado el partido radical, habiendo formado el grupo que en lo sucesivo se llamará de radicales ortodoxos.

UNA GRAVE ACUSACION CONTRA UN INSPECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL

SAN SEBASTIAN.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, los socialistas acusaron al inspector de la Guardia municipal de haber retenido una cartera con 600, que fué rescatada en virtud de una denuncia formulada por un «honrado obrero» que luego resultó haber suplantado el nombre de un compañero suyo para formular tal denuncia. El «honrado obrero» ha pasado a disposición del juez.

UN INCENDIO INVOLUNTARIO DESTRUYE DOS CASAS

BILBAO.—Comunican de Gamiz que una niña prendió fuego, jugando, a unas muletas, alcanzando el fuego a dos casas, que quedaron totalmente destruidas, y sus vecinos sin ajuar. Las pérdidas se calculan en 36.000 pesetas.

OTRO INCENDIO

BILBAO.—Comunican de Sodupe que un niño, impensadamente, prendió fuego a mil pinos, que quedaron destruidos.

CONDENADO A DOCE AÑOS DE PRESIDIO

BILBAO.—Ha sido condenado a doce años de presidio Manuel Begoña, que días pasados asaltó un establecimiento de cereales en la calle de Villarias y al salir sostuvo un tiroteo con la fuerza pública.

EN LA ESTACION DE BENAVENTE

A LA LLEGADA DE UN TREN EXPLOTAN LAS CALDERAS

BENAVENTE.—Al entrar un tren procedente de Astorga en esta estación explotaron las calderas de la locomotora, resultando con quemaduras de carácter grave el fogonero de la misma. A consecuencia del accidente el tren descarriló.

A. Santelices Mora - MEDICO - ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema. Teléfonos 26-48-22-04.

ACCIDENTE MARITIMO

HA ENCALLADO EL VAPOR ESPAÑOL «UMBE MENDI»

LONDRES.—Se anuncia que el vapor español «Umbe-Mendi» que se dirigía a Rotterdam ha encallado a cinco millas de altura de Beeth Head. Han salido en su socorro varios remolcadores.

REBOLLEDO.—Coronas de flores.

LA NIÑA PEPITA PEREZ PUENTE SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER a los siete años de edad

Sus padres don Alfredo Pérez Guillén (Practicante) y doña Josefa Puente Villanueva; hermanos Ramonita y Alfredo; abuela paterna doña Francisca Guillén Lanteros; abuelo materno don Fermigio Puente Gómez; tíos, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades con sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Campogiro, 64, al cementerio de Peñacastillo, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

Peñacastillo, 25 febrero de 1934

EL NUEVO REY LEOPOLDO NO HA QUERIDO ACEPTAR LA DIMISION DEL GOBIERNO

BRUSELAS.—El rey Leopoldo III se ha negado a aceptar la dimisión que, creyendo su deber, le ha presentado el Gobierno, pues el monarca desea que el Gabinete continúe desempeñando las funciones que le confió su finado padre.

Se ha hecho público un Decreto real concediendo una rebaja de las penas impuestas a distintos reos, con motivo de la coronación del nuevo soberano.

Esta mañana se celebró un Te Deum, al que asistieron los reyes, el Gobierno y numerosas personas.

UNA MOVIDA SESION SECRETA EN LA CAMARA

BRUSELAS.—Se ha sabido que en la sesión secreta celebrada por la Cámara de Diputados para aprobar la redacción del mensaje de la Corona, el nacionalista flamenco Borginon pidió la palabra para una cuestión de orden y comenzó a acusar a la Monarquía.

—El rey no ha hecho nunca nada por los flamencos—dijo—; y se ha opuesto al proyecto de amnistía en favor de sus funcionarios depuestos por falta de civismo.

Estas palabras promueven grandes protestas en todos los bancos. Van Cavelaert, jefe de las derechas flamencas y ministro del Interior, indignado por este lenguaje, dice:

—Lo que acaba usted de decir, es simplemente escandaloso. El difunto rey era el rey de todos los belgas.

Interviene el presidente para declarar que no tolerará a Borginon semejante lenguaje. Grandes aplausos acogen estas palabras.

Hace entonces uso de la palabra el diputado comunista Jacquemotte, pidiendo que el mensaje sea discutido en sesión secreta, sino en sesión pública.

El jefe de la oposición Vandervelde, protesta; y dice que el líder del partido socialista actuó exactamente como él lo hacía en aquellos momentos cuando, con ocasión del advenimiento al trono del rey Alberto I, se discutía la redacción del mensaje.

EL ASUNTO STAVISKY

PARECE QUE ALGUNOS PAPELES DE M. PRINCE NO HAN SIDO ROBADOS

PARIS.—Continúa el misterio en torno a la muerte del magistrado M. Albert Prince. Parece que algunos papeles comprometedores relacionados con el asunto Stavisky estaban en el domicilio del infortunado magistrado, y se dice que su hijo los ha remitido a la autoridad.

Todos los medios de que dispone la Surate han sido movilizados en favor de la captura de los asesinos, pero el misterio continúa intacto.

A la vista de los detalles recogidos por el Juzgado se ha lanzado la versión—que acogen algunos periódicos—de que M. Prince, por alguna razón misteriosa, quiso suicidarse, y que en efecto se suicidó, dando a su muerte las apariencias de un crimen. Pero esta hipótesis no parece razonable.

El ministerio del Interior, en una larga nota que ha publicado en la Prensa de ayer mañana, ha declarado que se concederá un prima de cien mil francos a quienes den datos que permitan la detención de los asesinos.

El público está vivamente interesado en este misterioso suceso, pero no hay, en realidad, nuevos detalles que añadir a los ya publicados. Sin embargo, se espera mucho de la actividad judicial y policíaca.

PARIS.—El señor Chauteemps ha desmentido rotundamente las afirmaciones que sobre la muerte de M. Prince hacen algunos periódicos, y que se las atribuyen a él.

DESDE HACE DIEZ DIAS

CIENTO DOS NAUFRAGOS ESTAN EN UN «ICEBERG» QUE MARCHA A LA DERIVA

MOSCÚ.—Esfuerzos colosales se están haciendo por salvar a los 102 naufragos del rompehielos «Chelouskino», hundido hace nueve días en las regiones árticas, cuya situación es harto precaria y comprometida. Se hallan sobre un enorme «iceberg» que marcha a la deriva y amenaza ruina, mostrando grietas por varias partes. Se va desplazando lentamente, habiéndose alejado ya unos treinta kilómetros en dirección Noroeste.

Además, el mal tiempo y las tormentas entorpecen la visibilidad, obligando a que volvieresen a sus bases tres aviones que habían salido para prestar ayuda a estos naufragos en crítica situación. Con trineos arrastrados por perros es de todo punto imposible llegar hasta ellos. No quedan más medios que el avión o el buque. De estos dos, el primero es inútil también mientras siga el mal tiempo.

Han salido de Vladivostok y Petropavlovsk varios buques provistos de víveres, ropas, aviones, etc., para prestarles ayuda y rescatarlos de una muerte segura si su permanencia en el bloque de hielo se prolonga mucho tiempo. Hasta ahora se hallan bien y dan gran demostración de entereza, a pesar de los peligros que los acechan, según radiogramas transmitidos por el jefe de la expedición, el profesor Schmidt.

El diputado Jacquemotte, dirigiéndose entonces a todo el grupo socialista de la Cámara, añadió:

—Sois todos unos hipócritas. Interrumpe el presidente, quien dice que no tolerará que ningún orador emplee semejantes términos al dirigirse a un grupo político de la Cámara.

Jacquemotte, prosiguiendo su discurso, declara, ante el asombro de la Cámara, que el monarca ha muerto en condiciones particularmente extrañas.

Indignado, el diputado Pierard se levanta de su asiento y le grita:

—¿Usted es un granuja!

Estas palabras hacen estallar un formidable escándalo. El presidente trata en vano de dominar el tumulto. El comunista Lahaux, bajando de su escaño, avanza amenazador hacia Pierard. Vociferan injurias y forcejea con su adversario. Los ujieres intervienen. El diputado Mathieu agarra por el pescuezo a Lahaut, y le dice mientras le caceña:

—Si las circunstancias no fueran tan trágicas, le repetiría que es usted un granuja.

Los ujieres intervienen de nuevo y separan a los antagonistas, mientras que Lahaut grita entre el barullo:

—Salga y le ajustaré las cuentas. Mathieu replica:

—Cuando quiera estoy a su disposición.

Entonces la sesión se levantó en medio del tumulto. Por una gran mayoría de católicos, liberales y de casi todos los socialistas, quedó aprobado el Mensaje de la Corona.

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO

HA MUERTO LA VIUDA DE ALEJANDRO DUMAS (HIJO)

PARIS.—Ha fallecido la viuda del autor de «La dama de las Camelias». Los funerales se celebraron en la más estricta intimidad.

HALLAZGO ARTISTICO

ROMA.—Han sido encontradas unas columnas artísticas en Castellamaro, que por indicios pertenecen al año primero de nuestra era.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS ITALIANO

VIENA.—Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros italiano, que será visitado antes de partir por el señor Dollfus.

CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO. Observatorio de Santander.

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en m/m, 761,5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima de ayer, 11,4.

Temperatura mínima de ayer, 7,6.

Viento dominante en las 24 horas, Nordeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por metro cúbico), 0,0.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 5 h, 40 m.

Probable persistencia del tiempo. Tendencia a poca estabilidad.

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Estrada, Puertochico. Señor Alvarado, Compañía. Señora viuda de Erasun, Atarazanas.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy desde las once y media en el paseo de Pereda.

«Por los jarabes», pasodoble (primera vez).—Mohedo.

«Chateau-Margaux» selección (primera vez).—Cabilero.

«Solennelle» obertura (primera vez).—Van der Bieft.

SEGUNDA PARTE

«La guitarra de Figaro», duo (primera vez).—Sorozabal.

«Cádiz», selección (primera vez).—Chueca-Valverde.

«Socorro de Sierra Morena» (primera vez), bulerías.—Luna.

ASOCIACION DE MAQUINISTAS NAVALES

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados a esta Asociación, para el día 27 del corriente, a las siete horas de la tarde, en el domicilio social J. R. Dóriga, 7, bajo.

Suplicamos la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés profesional.

SAIZ ANTOMIL - MEDICO - AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS DE 11 A 1 Y 4 A 5 MUELLE, 34. Teléfono 1819.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 Cirugía de cabeza y cuello. MENENDEZ NUÑEZ, número 15



# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

**VENTAS**  
**ALMONEDA** por el mobiliario del chalet «Villa Mariposa», en Pérez Gallegos, 20.

**VELELO UNA VEZ Y PARA LA DIFERENCIA.** Se vende el famoso aceite virgen puro de la marca «LAV» que se le ofrece a un precio reducido y nunca pasará del mismo. No lo deje para mañana, hoy mismo consígalo y observe la diferencia de este insuperable aceite. **CASA SALAT**, teléfono 22-28, Colón, número 12. Servicio rápido domicilio. **SANTANDER**.

**CASA PAGO** - Fellos, R. Astracán, Páramos, fajas y lino. Fábiles Mantas. Pañería caballero. Calle 11.

**ALAMOS SOLO ESTE** por ochenta pesetas. Armarios de in- dices venden a 110. Harinas como bron- das. Baga maté, Prime- ra. Llamada 28.

**TRATISTAS DE** - En los talleres

«Bustamante» encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Her- ros. Torrelavega.

**LA ZAPITA**, Lechería, Martillo, 4. Proveedora del **SANATORIO MADRAZO**. Teléfono 32-29. Servicio a domicilio.

**«ALFA»**, la mejor máquina de coser y bordar. Agente general: Casa Mustator, Lealtad, 9. Ventas al con- tado y plazos. Fonógrafos y discos.

**GRAN OCASION**, automó- vil 8, siete plazas, seminue- vo, se vende baratísimo. Informarán Garaje Rozas, Barcelona, 2. Tél. 37-87.

**VENDO HERMOSO PISO** en calle céntrica; tiene tres balcones; le cederíamos ba- rato, por ausencia. Razón: **VOZ DE CANTABRIA**.

**REMILLAS** de bradera, for- rajes y hortalizas. Calida- des seleccionadas. Méndez Niñez, 5. Agustín García. Almacén de cereales y ofi- cinas de la fábrica «Teje- ria de Peñacastillo».

**MUEBLES**, por quitar ne- gocio, se venden comedo-

res, dormitorios, roble ame- ricano, ocasión. San Si- món, 3, taller.

**Ventilación**  


**EXHAUSTORES SOPLANTES**  
 Aspiración y trans- porte de virutas, serrín y productos molidos, etc. Secaderos y secadores a aire calien- te. Cernedores por aire.  
 Pídanse presupuesto:  
**GRUBER A. S. Mamés, 35 Bilbao**

Pida catálogo a **Victor GRUBER y Cia., Lda.**, Ap. 450, Bilbao, o su re- presentante, José M. Bar- bosa, Fernández de Isla, 9, 4.º Santander.

**VENDO** piso segundo, llave mano, sol, cuarto baño; también juego gabinetes completo, como ganga. Florida, 4, segundo.

**AUTOMOVILES** ultramo- dernos Singer, Repuestos.

Citroen, Chevrolet, Ford Radio.—Agencia Vallina.

**LA CASA SALAT**, calle Colón, número 12, ha recibi- do un gran cargamento de aceitunas de clases inme- jorables; por lo que las vendemos a precios nunca vistos. Consulte precios y se convencerá. De cinco kilos en adelante, precios especiales. — ¡No confundirse!

**Alquileres**  
**ARRIENDO** prado en po- blación; vendo terreno edi- ficable. Informes esta Ad- ministración.

**ALQUILO**, centro Santan- der, piso grande, soleado, con calefacción y ascen- sor 200 pesetas. Razón. **VOZ**

**SEÑORA VIUDA**, alquila gabinete, con derecho co- cina, o pensión completa; precios económicos. Informes Sr. Simón Moret, 10, tercero, izquierda.

**SE ALQUILAN**: Locales para almacén, garaje, in- dustria, comercio, oficinas; buenas condiciones. Piso

soleado, con baño, veinti- dós duros. Santa Lucía, 20.

**Traspasos**  
**TRASPASO TABERNA** con mucha clientela, baratísi- ma. Razón, Administra- ción.

**TRASPASO** tienda de ul- tramarinos buenas condi- ciones, con o sin existen- cias. Informes Antonio Tazón.

**SE TRASPASA** tintorería. Razón: Calle Mayor, nú- mero 54, segundo, Reinosa.

**TRASPASO** antigua casa comestibles, con vivienda, poca familia. Poca renta. Esquina dos calles muy céntricas. Informes Santa Clara, 3, comercio.

**TRASPASO** establecimien- to venta al detall, abro, fá- cil manejo, produce veinte por ciento ganancia. «Arti- do». Razón. este diario.

**Enseñanza**  
**SEÑORITAS**: ¿Le interesa hacerse profesora de corte

y confección en poco tiem- po? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**OPOSICIONES BANCO DE ESPARA Y HACIENDA**.— Brillantísimos resultados. En Hacienda, de seis pre- sentados, cinco aprobaron el primer ejercicio y tres el segundo y uno obtuvo plaza. En Policía, de cin- co, cuatro han aprobado el primero y dos, hasta aho- ra, han obtenido plaza. Preparación especial en Matemáticas elemen-tales y superiores y problemas. Academia general. Blanca, 1 y 3, cuarto.

**Colocaciones**  
**DIBUJANTE A PLUMA**, residente en esta capital, modestas aspiraciones, se necesita para trabajo en casa. Envíen muestras y dirección a Administración **LA VOZ DE CANTABRIA**, señor N. M.

**Hospedajes**  
**EN CASA PARTICULAR** admitiéndose solamente dos personas estables. Magníficas habitaciones soleadas.

con balcón. Precios econó- micos. Razón, **VOZ**.

**SI VISITA SANTANDER** hospédate en H. Covadon- ga, calle Pedruca. Amplias habitaciones. Cuarto baño. Cocina esmeradísima.

**Profesoras en partos**  
**VISITACION F. TOLOSA**, practicante masajista. Dos pedaje embarazadas. Flo- rida, 7, cuarto.

**AURORA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospe- daje embarazado. Puente, número 2, tercero.

**Varios**  
**ENCUADERNACION**.—Pas- tas españolas y demás tra- bajos. Objetos de escrito- rio. Viuda de Matías Mar- tín. Lealtad, 13.

**COMPRO** máquina de es- cribir, portátil, barata. Di- rigirse a Esteban Abarrue- ro, Bonifaz, 9, primero centro.

**MUDANZAS-TRASLADOS**, desahogado y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos,

Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**GABINETE DE CURACION** con todos los adelantos modernos. Practicante Fer- nández Argüeso. Primero de Mayo, 1, primero.

**GARAJE ROZAS**, calle Bar- celona, 2 (junto al Sa- lón Victoria). Automovili- stas: Vuestro coche estará debidamente atendido en este garaje, que reúne con- diciones como ningún otro. Precios convencionales. Telé- fono 37-87.

**DESDE UNA PESETA** dia- ria estará vuestro automó- vil debidamente atendido y engrasado en el mejor ga- raje de Santander. Barce- lona, 2. Teléfono 37-87.

**GANEN DINERO** compran- do a Granja Llano, de To- rrelavega. Plantas frutales, forestales y de adorno. Cla- ses superiores. Precios ba- ratos. Chopos para pasta de papel, planta buena 450 resetas millar.

**INSTALACION** motores, bobinaje; toda clase de re- paraciones. D. Campoco- do. Llamad teléfono 19-08.

**PABLO HARO CIMIANO**  
 (FUNDADA EN 1906)  
 Máquinas de escribir portables y de oficina  
**MERCIDES - REMINGTON - UNDERWOOD**  
**ROYAL - CORONA**  
 Máquinas de calcular - Sumadoras - MUL- TICOPISTAS  
 RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES  
 (CONTADO Y PLAZOS)  
**URANCH, 30 1.º - SANTANDER - APARTADO 126**

**Tapicería ALFREDO DE LA TORRE**  
**GENERAL ESPARTERO, 4**  
 Alfombras alta fantasía y confort.—Confección y ar- reglo de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 DE LA  
**Compañía Transatlántica**  
 LINEA DE CUBA Y MEJICO  
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)  
 Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 de febrero.  
 Vapor «HABANA»: El día 25 de marzo.  
 Acudiendo pasajeros de todas clases y carga con des- tino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques dispo- nen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
 PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA  
 Para HABANA... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos. Total, 562.50.  
 Para VERACRUZ Ptas. 585, mas 17-50 de impuestos. Total, 602.50.  
 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA  
 El veinte de febrero saldrá de Barcelona el vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» acudiendo pasajeros de todas clases y carga con des- tino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAY- RA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO CO- LOMBIA y CRISTOBAL.  
 Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Paseo de Pereda, número 36.  
 Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

**A CUBA Y MEJICO**  
 El día 23 de MARZO próximo saldrá de puerto de SANTANDER la moder- nísima motonave de doble hélice «SORINOCO» acudiendo carga y pasajeros de primera de turistas y de tercera clase para Habana, Vera Cruz y Tampico

**Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA**  
 Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son, por sus bondades, conocidísimos en España. Según la dosis, pueden usarse adultos y ancianos. Marca registrada. Farmacias y Centros de especialidades.

**ROYALTY**  
 Con servicio moderno del más refinado gusto.  
**GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT**  
**JULIAN GUTIERREZ**  
 Casa especializada en banquetes, lunches y té, restaurant renombrado.  
 Plato del día: Arroz a la Valenciana.

**LA ROMA! LA ROMA!**  
 Visitando Francia, Suiza o Italia en un magnífico autocar, o los que sean preciosos, de la C. A. V. Máxima garantía de esta entidad, encargada del transporte, y un éxito seguro de organización por la larga experiencia de Viajes Cafranga en esta clase de excursiones colectivas.  
 Inscripciones e Informes: «Viajes Cafranga», Gran Via, 6, Bilbao, y Avda. de la Libertad, 16, San Sebastián.

**CERVEZA**  
 La bebida higié- nica por exce- lencia. Algunos entusiastas lle- gar a llamarla el pan líquido

**CERVEZA**  
 Nada mejor ni tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza

**S. A. CERVEZAS DE SANTANDER**  
 elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-bock", "Im- perial alemana" y "Estilo Munich"

**CERVEZA**  
 La exquisita cerveza de bar- ril se vende en todos los cafés y bares de San- tander

**PEDIDLA SIEMPRE**

**CUPON REGALO**  
 A todo el que me remita una fotografía acompaña- da de este cupón antes del próximo 25 de marzo, se le hará (como propagan- da) gratis una ampliación del tamaño 30 por 40 cen- tímetros  
**CASA HARRIS**  
 Blasco de Garay, 17, ter- cero centro, MADRID (8)

**El mejor vino de España**  
**Vicente Rodero**  
**VALDEPEÑAS, TINTOS y BLANCOS**  
 Santa Clara, 9. Teléf. 32-36.

**AUTOLUZ**  
 Luminosos "NEONRAY"  
**ISAAC SANTIAGO**  
 Alfonso VIII, 2, detrás de Correos  
 Teléfono 28-34

**T. S. H.**  
**Casa Montanero**  
 San Francisco, 35  
 Receptores:  
**ATWATER-KENT** c/c  
**ATWATER-KENT** c/a  
**LONGINES**  
**ZENITZ**  
**TELEUNIKEN**  
**EMERSON**  
**CROSLY**  
 Cinco válvulas c/c y c/a indistintamente.  
 Amplificadores gramó- fonos. - Gramófonos.  
 Linternas eléctricas.  
 Discos Regal. - Pilas y baterías. - Lámparas de alumbrado, etc., etc.

**USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

**Antonio Fernández & Compañía**  
 IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS  
 Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precntado.

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"

**Compañía Transatlántica Española**  
 Vapores Correos Españoles

**SERVICIOS RAPIDOS Y REGULARES PARA PA- SAJE Y CARGA ENTRE ESPAÑA Y ULTRAMAR**  
 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO  
 Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y San- tander el 25 de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA**  
 Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

**SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y ME- JICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK, Y CENTRO AMERICA**  
 Una expedición cada dos meses, saliendo de Barce- lona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz.

**ALTERNADA CON**  
 Una expedición cada dos meses, saliendo de Barce- lona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New - York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. H. - ORQUESTA**  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

**A Centro y Sud-América**  
 EL DIA 9 DE MARZO SALDRA DEL PUERTO DE SANTANDER la modernísima motonave de doble hélice "CORDILLERA"  
 admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y clase de turistas...  
 Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios  
 La motonave saldrá en el puerto de SANTANDER



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
 Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono 13 02. Telegramas: HOPPE

REMITIDO

## LA COMPAÑIA DE AGUAS CONTESTA A LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

POR UNA SOLA VEZ

En el escrito publicado por la Cámara de la Propiedad Urbana en la Prensa de ayer, se permitió la licencia de decir que se ve en la ineludible necesidad de salir al paso de ciertas insidias y desplantes vertidos por el gerente de la Empresa de Aguas en escrito que, firmado por dicho señor, apareció en la Prensa del día 22.

En este último escrito, al referirse a la Cámara de la Propiedad Urbana, no se dice más que fué requerida por la Comisión de Aguas y no aportó ninguna solución.

¿Dónde están las insidias? ¿Dónde están los desplantes? ¿Dónde está el engaño para hacer daño, que caracteriza las primeras? ¿Dónde está la postura irregular, que es esencial para los segundos?

La Sociedad de Aguas alegó claramente, rotundamente, los hechos rigurosamente exactos de que fué requerida la Cámara y no aportó ninguna solución. Lo que ocurre es que cuando no agrada la verdad se la pone cualquier mote.

El Ayuntamiento de Santander, que es el único competente para resolver este aspecto del problema — así lo reconoce la Cámara de la Propiedad Urbana en su escrito de ayer—, rechazó las cuatro fórmulas presentadas por la Sociedad de Aguas al señor presidente de la Comisión municipal de Aguas en 19 de septiembre de 1931 por las razones que estimó convenientes, y elaboró una nueva fórmula, que fué aprobada por la Empresa abastecedora y elevada a escritura pública en 19 de mayo de 1933.

La fórmula de ampliación del plazo de explotación por diez años, sin comprometerse la Sociedad de Aguas a asegurar el servicio permanente, ya hemos dicho que fué rechazada por el Ayuntamiento en uso de un perfectísimo derecho; pero, además, se ha demostrado que no es viable, porque con ella no es posible encontrar el dinero necesario para ejecutar las obras. Ese dine-

ro tiene que aportarle la Banca privada o la suscripción pública de las acciones. La primera, en el caso de que lo proporcionara, lo haría a un interés que, con gastos, supondría un siete por ciento.

La suscripción pública no acudiría, porque la prórroga beneficiaría a los accionistas dentro de sesenta años.

Actualmente, al traer más agua, se prestaría el servicio durante las veinticuatro horas del día; pero se cobraría la misma tarifa y no se obtendría la cantidad necesaria para dar un interés remunerador al nuevo capital.

La Sociedad de Aguas, al presentar sus proposiciones, tuvo buen cuidado de poner la condición de que la obligación de aceptarlas quedaba subordinada a la posibilidad de encontrar el dinero necesario para la ejecución de las obras. Porque sin dinero no se adquiere tubería, ni se paga a los obreros, ni se indemniza a los propietarios por cuyas fincas pasará la nueva línea de conducción.

Parecía natural que un organismo oficial como la Cámara de la Propiedad, antes de emprender una campaña contra una solución estudiada detenidamente por el Ayuntamiento— llevamos más de cinco años con este asunto—, hubiera estudiado todos los antecedentes del problema. Si lo hubiera hecho no incurriría en el error de afirmar con insistencia que la tubería de conducción desde Camargo a Santander no tiene diámetro suficiente para acoger la dotación de agua que en la actualidad debería aprovecharse, y que si cumpliese la obligación que a la Empresa le impone el contrato vigente, deberían realizarse por su cuenta las obras necesarias para que el caudal de la concesión llegara a la ciudad.

Confiados en que la buena fe inspira todos los actos de la Cámara de la Propiedad, esperamos que una vez que la demostramos que no es exacto lo que afirma, confesará públicamente que estaba equivocada. Santander disfruta de un caudal de 168 litros de agua por segundo. Este hecho está reconocido por la Cámara de la Propiedad.

Multiplicados esos 168 litros por 86.400 segundos que tiene el día, dan un resultado de 14.515 metros cúbicos, y no siendo exagerado calcular una pérdida de diez por ciento en una línea de conducción de treinta y cuatro kilómetros— diecisiete de obra de fábrica y diecisiete de tubería de hierro fundido—, que suponen 1.415 metros cúbicos, quedan solamente 13.065. Esa es la dotación de Santander, y esa cantidad es la que tiene que conducir y distribuir la Sociedad de Aguas. Ni un litro más.

Invitamos a la Cámara de la Propiedad o a cualquiera otra entidad o persona natural a que pruebe lo contrario.

Se ha comprobado mil veces, por aforos practicados por los técnicos municipales, que esa cantidad llega a Santander por dos tuberías: una de 500 milímetros y otra de 350. No es, por tanto, cierto, como afirma la Cámara, que llega por una sola tubería, la cual no acoge la cantidad de agua concedida.

Pero, además, gracias a otra nueva tubería de 600 milímetros que se colocó el verano pasado en el sifón de Camargo, obra que ejecutó la Empresa sin estar obligada a ello, llegan desde el mes de julio último cerca de 16.000 metros cúbicos.

¿Está claro que la Sociedad de Aguas cumple con exceso sus obligaciones? Sin embargo, esa cantidad no es suficiente para abastecer hoy día cumplidamente a la población. De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto municipal, Santander debía de disfrutar de 48.000 metros cúbicos por día, ya que su población es de 90.000 almas, y aquel Estatuto supone que para estar bien abastecida una población son necesarios 200 litros por habitante y día.

La Sociedad de Aguas autoriza a la Cámara de la Propiedad Urbana a que por medio de sus técnicos compruebe estos extremos. Se presta a que por los ingenieros de Obras públicas o por los de la Jefatura de Industria o por los que designe el señor gobernador civil, se practiquen los aforos que crea convenientes; pero espera que si se comprueba la exactitud de lo que afirma, la Cámara de la Propiedad reconocerá públicamente su error.

La Sociedad de Aguas no tiene ningún interés económico en que se ejecuten las obras. Si ha mostrado deseos de que se lleve a cabo el convenio es porque desea que el servicio de aguas se preste con toda regularidad y no pase Santander por el bochorno de tener limitado el servicio a algunas horas del día, cuando hay medio de traer toda el agua que sea necesaria. Por ella puede diferirse indefinidamente la resolución de este problema.

El director gerente,  
Gerardo Nardiz.

## VARIEDADES DE LA MODA



### SONATINA DE FEBRERO

He aquí una «robo» de Worth que, si la elegancia no fuese compatible con el régimen democrático, pudiera decirse de ella que pertenece al régimen antiguo. Pero la elegancia será soberana, sea cual fuere el régimen de las naciones. Por eso, esta «robo» de tísú beige gamé de renard gris-bleu, reproducida por delante y por detrás en el grabado que tienen ustedes a la vista, lo mismo puede ser admirada en una fiesta principesca que en una fiesta protocolaria dada por un Gobierno democrático a una Embajada extranjera, pongamos por ejemplo de fiesta.

Admiradores de la elegancia clásica, a la manera que se ha entendido hasta que la aristocracia ha extremado su afición a los deportes, confesamos sinceramente que una falda larga y un decote de espalda bien estudiado tienen para nosotros una feminidad encantadora. Sin embargo, dúctiles a los tiempos que corren, también estimamos en lo que vale la graciosa simplicidad de los trajes de calle en boga, y de los conjuntos de «sport» cuya línea, un tanto masculinizada, parece negación del sexo que los viste. Los extremos se tocan, suele decirse, y es un dicho bien cierto. Bajo creaciones de un tufillo hombruno y americanizado de gran confusiónismo, hemos apreciado muchas veces la más exquisita feminidad. La Moda trae y lleva a su antojo a la mujer; pero ésta sigue siendo mujer, no abdica de su sexo. Así como usa un traje para cada momento de su vida social, así tiene frases delicadas o despreocupadas donaires en consonancia con el momento.

Los extremos se tocan, repetimos. No hace mucho, en la casa de una gran firma de la Costura madrileña, nos fué presentada un modelo de

nacionalidad extranjera, tan interesante por su tipo como por su simpatía. Aquella modelo, que en los tiempos en que su patria no estaba sometida a planes quinquenales pertenecía a una aristocrática familia, en la actualidad es lo que acaban ustedes de saber; y además una entusiasta de los menesteres caseros. Da ciento y raya a las estrellas del «film» aficionadas a las prácticas del arte culinario en el santuario de sus cocinas de peluca. Sus guisos y sus postres, según la firma en donde la modelo es la más distinguida maniquí, son todo lo contrario de sus nanos... siempre enguantadas, cuando de presentar modelos de «robes» se trata, para ocultar las laceraciones sufridas en ellas. Si hablásemos tras el micrófono de alguna emisora de radio podríamos decir algo así: «La modelo que en los tiempos en que su patria no estaba sometida a planes quinquenales pertenecía a una aristocrática familia, debiera usar la crema tal o cual, que es de suma eficacia y presta gran belleza a las manos; pero ni hablamos, detrás de ningún micrófono ni somos amigos de hacer reclamos.

ROSELLON

TREFLEX  
El rojo de labios inalterable que toda mujer elegante debe usar  
TREFLEX

G. Iñigo

OCULESTA  
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11  
(Casa de Ródenas)

MARIA LISARDA HOY DOMINGO  
COLISEVM TRES GRANDES FUNCIONES  
A las 4,15, 7,15 y 10,30

GRAN EXITO de la producción Warner Bros

## AEROPUERTO CENTRAL

La mejor creación de RICHARD BARTHELMESS

Un film de aviación, impresionante por sus bellísimas y arriesgadas escenas, enlazado a la más sublime historia de amor

Completará el programa una película cómica de FATTY

TE-CONCIERTO DESDE LAS SEIS

EL MARTES : MOJA : DOUGLAS FAIRBANKS JA., en

SU ULTIMA PELEA

Una comedia dramática de fondo delicadamente sentimental, todo acción y originalidad : DIALOGADA EN ESPAÑOL

EL MIÉRCOLES : FEMINA : ANITA PAGE, en

SOLDADOS DE LA TORMENTA

MUY PRONTO Una gran producción nacional

DOS MUJERES Y UN DON JUAN

SUITE

## «EL CIPRES LITERARIO»

III  
(Mucho vivace)

...Y en la dormida ciudad y en el rincón amable del café ochocentista, existe la nidada de más terribles revolucionarios que la Historia hace memoria.

Todo se discute y todo se combate. Ironoclastas y creadores, los contentillos tienen ese simpático afán de jóvenes artistas de tejer y destejer.

No hay que pretender llevar a este insigne cenáculo ideas que en el fuero interno nuestro las consideramos incontrovertibles o simplemente—espeluznantes. No se adelantará nada. Estos hijos de las Musas colorarán ladinamente obstáculos a la marcha ascensional de la imaginación del «sado» y tal vez la cargada brole espontánea y comunicativa.

Por una necesidad imperiosa de expansión espiritual, esta juventud vanguardista ha establecido sus cuarteles en el ambiente cálido del café arqueológico. Alguien dió un nombre fúnebre al coro de bohemia pintoresca: «El Ciprés Literario», y lo que quiso ser bromo macabra resultó exaltación de personalidad inconfundible, por ser el ciprés árbol eternamente verdeante. Lo que nuestra civilización latina quiso convertir en símbolo de Muerte, ha sido—y es—en la madre civilización oriental emblema de Vida.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

...De qué habla aquel contentillo de barba hirsuta y vozarrón de traidor de melodrama? La curiosidad, madre de toda ciencia, me hace aproximarme discretamente y escucho... ¡la lírica apología de la olla podrida, que compone «El Riojano» de Lermal! Hasta la fecha, solamente había creído en la sustanciosa eficacia de este condimento castellano; desde este momento concedo un valor literario y etnológico a este cocido, insignemente burgalés.

«Casi en este cenáculo presentado por mi buen amigo y compositor insigne el maestro Antonio José.

En calidad de «oyente» atendí a la conversación culta e interesante de los concurrentes. Piedras y corcheas. Dibujos y esculturas. Pinturas y poesía. Literatura y política. En pintoresca zarabanda se discutía y opinaba; se resolvía, se afirmaba y se negaba...

Sigue la tertulia y hay un momento para los «tertulianos» asistentes. Regino Sáez de la Maza, Ramón de la Serna, Santamaría... y el «pítilo» hay un momento de gran meditación, en tanto que un contentillo da lectura a una carta de despedida del guitarrista eminente escrita en Barcelona día antes de emprender su ruta de América.

Eduardo de Ontañón va dándonos detalles de la forma en que desarrolló su labor «El Ciprés», y el insigne autor de «El cura Merino» pone en su palabra, fácil y elegante, toda la emoción de un afecto entrañable que le une a esta «privilegiada clase» burgalesa.

Por fin, saca un álbum, donde invita a firmar, en calidad de visitante casi distinguido.

El álbum de «El Ciprés Literario» precisa párrafo aparte. Voy a intentar describirlo.

Es la exaltación de la cursilería en la máxima expresión. Imaginate lector, unas encantadoras palomitas «peluche» azul pálido. Las alas abiertas de estos marfileños pájaros de coluloide, invitan a la sonrisa. Hay diversas opiniones sobre el origen de este apreciable incunabulo. Unos dicen que perteneció a las decantadas señoritas de Gómez, de que nos habla el tuerco Taboada; otros dicen que fué libreta de notas del elegante orador ochocentista señor Góchez; pero lo que parece fuera de toda duda es que aquí se recogieron firmas para un homenaje al nunca bien ponderado doctor Albiñana, principio y fin de todas las tradiciones nacionales, con banderitas y toque de marcha.

Me permito recordar a los encantadores camaradas de «El Ciprés Literario» burgalés que hagan firmar en el ínclito álbum a los hermanos Quintero o—por lo menos—a Felipe Salsone, y el efecto será completo...

Visente PAISAN SERRANO  
En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.

En el Café Candelas de Burgos, el viernes, 1934.